Reglamento Pataliebre Trail 2019

1. Comportamiento deportivo y sostenibilidad

La V edición de la pataliebre Trail se lleva a cabo con respeto absoluto hacia el medio ambiente. Las medidas que se han tomado quedan recogidas en el manual de las buenas prácticas. Será motivo de descalificación: tirar desechos, hacer ruido excesivo, hacer atajos-grandes o pequeños-que comporten cualquier riesgo de destrucción de vegetación, erosión del suelo o generar desperfectos en caminos. Así como faltas de respeto hacia el público, al resto de participantes o a la organización. La circulación por los pasos de carretera puede estar abierta al tráfico y los participantes deberán respetar las normas viales en las carreteras de uso público y poblaciones. Los participantes serán responsables de los desperfectos ocasionados.

2. Inscripciones, requisitos y obligaciones de los participantes

Requisitos

- Tener 16 años ya cumplidos para el recorrido corto de 17km y 18 años para el recorrido largo de 36km.
- Haber leído y aceptar las condiciones del reglamento
- Realizar correctamente la inscripción.

Inscripciones

- Se admitirán las inscripciones realizadas a través de www.Pataliebre-trail.com .Cada participante deberá cumplimentar correctamente todos sus datos personales, ya que la organización las comprobará durante la retirada de dorsales. El pago se podrá realizar mediante nuestro TPV (tarjeta de crédito) y también en los ayuntamientos de Ágreda y Ólvega.
- Se aceptaran inscripciones el día de la prueba si existen plazas disponibles (No tienen derecho a bolsa de corredor, comida, etc, por no poder haber contado con ellos con antelación desde la organización de la carrera)

Período de pago y cuota de inscripción

Recorrido corto 17 km

- 18 Euros hasta 31 de Marzo de 2019
- 20 Euros desde 1 de Abril hasta el cierre de inscripciones el día 8 de Mayo de 2019

Recorrido Largo 36 km

- 25 Euros hasta 31 de Marzo de 2019
- 30 Euros desde 1 de Abril hasta cierre de inscripciones el día 8 de Mayo de 2019

PLAZAS LIMITADAS EN 400 PARTICIPANTES ENTRE LOS RECORRIDOS 17km Y 36 km
La organización se reserva el derecho de reservar algunos dorsales para poder atender sus compromisos.

La inscripción incluye:

- Bolsa corredor con dorsal, prenda deportiva conmemorativa, agua, embutido, caldo, etc
- Avituallamientos a lo largo de los recorridos.
- Guardarropa
- Avituallamiento al finalizar las carreras en la Plaza Mayor de Ólvega.
- Servicio de duchas en el polideportivo de Ólvega.
- Comida para todos los participantes y sorteo de regalos durante la misma.
- Alojamiento + desayuno si el corredor lo desea con una suma de 5€ al importe de la inscripción.

Anulación de la inscripción.

En caso de querer darse de baja, hasta el 01 de Abril de 2019 incluido se devolverá el 50% de la cuota de inscripción.
A partir del 2 de Mayo de 2019 no se devolverá el la cuota de inscripción.
Se admiten cambios de nombres hasta el 2 de Mayo de 2019.

3. Descarga de responsabilidad.

Los participantes inscritos en la carrera entienden que participan voluntariamente y bajo su responsabilidad en la competición.

4. Derechos de imagen.

La organización podrá utilizar imágenes, vídeos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores. Cualquier excepción el participante deberá presentar por escrito y deberá hacer mención expresa de las imágenes.

5.Material Obligatorio Recorrido largo de 36 km.

Manta térmica, min. 210 x 140cm.

Cortavientos

Móvil

Sistema de hidratación o bidones con 1 litro de agua

Pendientes de confirmación la última semana según climatología

Gorro o buff , guantes, camiseta manga larga, pantalón largo o malla larga

Material recomendado

Reserva de alimento, crema solar, esparadrapo, vendas, vaselina, dinero, pañuelos, calzado de montaña, ropa técnica, gorra / o, reloj o pulsómetro.

6. Salidas y llegadas.

El cronómetro se pondrá en marcha a la hora establecida con la presencia o sin los participantes. Los participantes que se presenten 15 minutos después que se haya dado la salida serán descalificados.

7. Mochilas y guardarropa.

Habrá un servicio de guardarropa que recogerá las bolsas de los corredores a la salida (Plaza Mayor de ágreda)
La organización no se hace responsable de los objetos que dejen el interior de las mochilas.

8. Recorrido

El recorrido estará totalmente señalizado, con cintas e indicaciones, el cual los atletas deben seguir y respetar en todo momento

9. Puntos de control

Se ubican en puntos ya reseñados. En los cuales habrá un comisario de la organización. Si alguien se salta uno o varios puntos de control de paso quedará descalificado de la competición. Los puntos de control servirán para garantizar la seguridad de los participantes y permitirán llevar un ritmo que garantice la finalización de la carrera al horario establecido. Los puntos de control tienen una hora de cierre, salir del punto de control más tarde de la hora de cierre representa la descalificación de la prueba. También habrá puntos de control sorpresa, debidamente identificados para asegurar que todos los participantes siguen la ruta prevista.

10. Lugar de abandono.

La organización no se hará responsable de los participantes que abandonen la prueba. Si por causa de accidente o lesión el corredor queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización mediante el Teléfono Móvil de Emergencia. El hecho de abandonar la prueba sin contactar con la organización será considerado una falta grave e implicará la imposibilidad de tomar parte en ediciones posteriores de la prueba. El teléfono de emergencia en caso de encontrarse fuera de cobertura será del 112. En caso de emergencia grave y estar en una zona con cobertura se contactará también directamente al 112 y se comunicará al teléfono de emergencia de la organización.

11. Normas de seguridad.

Si las y los participantes no llevan o no se colocan algún elemento del material que la organización ha indicado, podrán descalificar así como por: – No atender las indicaciones de comisarios y colaboradores. – No socorrer a un participante que pida auxilio. – Pedir ayuda sin necesitarla. – El hecho de no cumplir el reglamento puede implicar una penalización en tiempo y descalificación, e incluso, en los casos más graves la negación para participar en futuras ediciones.

12.Dirección de Carrera.

Los DIRECTORES DE CARRERA podrán suspender, modificar, acortar, neutralizar o parar la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, etc.).

Modificaciones.

La organización puede corregir, modificar o mejorar en cualquier momento el presente reglamento, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. La última versión será publicada en www.pataliebre-trail.com Cualquier caso no previsto en el reglamento la Organización resolverá mediante los medios de contacto. runnersdelmoncayo@hotmail.es.